OPD
La Ligua

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

INFORME MENSUAL

Funcionaria/o: Geraldine Pizarro Olivares
Oficina: Oficina de protección de derecho de niños, niñas y adolescentes (OPD)
Cargo: Psicóloga Área de Protección
Fecha: Febrero del 2025

Actividad
• Coordinación con el área de salud, por 10 casos que se mantienen en monitoreo con la dupla. • Coordinación con el Programa PPF para triangular información relevante de los casos que son ingresados al programa. • Enviar alrededor de 20 correos a las instituciones responsables que intervienen con el grupo familiar, a fin de triangular información relevante del caso (Colegios, CESFAM, Postas, DCE, etc). • Responder los 20 correos de las instituciones responsables que intervienen con el grupo familiar, a fin de triangular información relevante. • 21 Entrevistas psicosociales presenciales con el NNA, a fin de indagar en factores protectores y/o de riesgo, co-construir los objetivos de intervención del proceso y, psicoeducar respecto de lo visualizado en el PII. • 21 Entrevistas psicosociales presenciales a adultos responsables, con el objetivo de indagar en los factores protectores y de riesgo, evaluar las competencias marentales y parentales de los adultos responsables del NNA y, psicoeducar respecto de las competencias marentales y parentales de los progenitores. • 3 Entrevistas psicosociales remota, con el objetivo de indagar en los factores protectores y de riesgo, evaluar las competencias marentales y parentales de los adultos responsables del NNA y, psicoeducar respecto de las competencias marentales y parentales de los progenitores. • 3 Entrevistas psicosociales remota, con el fin de realizar el cierre y egreso del grupo familiar a OPD La ligua. • 10 Visitas domiciliarias a familias que son atendidas en OPD. • Elaboración de 7 Informe de Verificación de Situación Proteccional, dando respuesta a lo solicitado por TriFam. • Elaboración de 1 Informe de monitoreo proteccional, dando cuenta del proceso interventivo con el NNA y su grupo familiar. • Subir 8 oficio y/o informe a plataforma SITFA (Poder Judicial) con el fin de dar respuesta a lo solicitado por el Tribunal de Familia.

- Gestionar 3 asesorías con la abogada de OPD.

Carolina Fernández Vildoso (S)
Coordinadora
Oficina de Protección de Derechos
de NNA (OPD)
La Ligua

Teresa Aranda Pinilla
Dirección De Desarrollo Comunitario
DIDECO
Ilustre Municipalidad de La Ligua

Geraldine Pizarro Olivares
Psicóloga
Oficina de Protección de Derechos
de NNA (OPD)
La Ligua

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE

OFICINA JUDICIAL VIRTUAL
CERTIFICADO DE ENVÍO DE ESCRITO

Datos de la Causa

Juzgado:	Juzgado de Familia La Ligua
N° Rol/Rit:	P-561-2024
Ruc:	24-2-5023090-3
Caratulado:	
Procedimiento:	Medidas de Proteccion
Materia(s):	Vulneración de Derechos.
Estado Procesal:	Tramitación
Tipo Escrito:	Cumple lo ordenado
Fecha Envío:	10/02/2025 09:21:47 (*)
Número Identificador del Envío:	2-115089298-2025

Persona que Realiza Envío al Tribunal

Rut:	18.449.629 -1
Nombre:	Catalina Patricia Sánchez Aravena
Organismo :	SÁNCHEZ18449629
Tipo Organismo :	PRIVADO
Abogada:	NO
Parte en la Causa:	SI
Tipo de Litigante:	TERC.
Parte por la que se Realiza la Presentación:	N/A

Documentos Adjuntos

Nombre Referencial	Nombre Archivo	Principal	Original Papel
Escrito	NDRO JIMENEZ FEB 2024.docx.pdf	Principal	

Firmantes con Clave Única (Firma electrónica simple)

Rut	Abogado	Nombre
18.449.629-1	NO	CATALINA PATRICIA SÁNCHEZ ARAVENA

Este documento cuenta con código de verificación, el cual puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl

XXTQXSXTMWR

(*): A contar del 08 de septiembre de 2024, la hora visualizada corresponde al horario de verano establecido en Chile Continental. Para Chile Insular Occidental, Isla de Pascua e Isla Salas y Gómez restar 2 horas. Para más información consulte http://www.horaoficial.cl

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE

OFICINA JUDICIAL VIRTUAL
CERTIFICADO DE ENVÍO DE ESCRITO

Datos de la Causa

Juzgado:	Juzgado de Familia La Ligua
N° Rol/Rit:	P-21-2025
Ruc:	25-2-5179159-K
Caratulado:	
Procedimiento:	Medidas de Proteccion
Materia(s):	Vulneración de Derechos.
Estado Procesal:	Tramitación
Tipo Escrito:	Cumple lo ordenado
Fecha Envío:	07/02/2025 16:43:57 (*)
Número Identificador del Envío:	2-115045398-2025

Persona que Realiza Envío al Tribunal

Rut:	18.449.629 -1
Nombre:	Catalina Patricia Sánchez Aravena
Organismo :	SÁNCHEZ18449629
Tipo Organismo :	PRIVADO
Abogada:	NO
Parte en la Causa:	SI
Tipo de Litigante:	TERC.
Parte por la que se Realiza la Presentación:	N/A

Documentos Adjuntos

Nombre Referencial	Nombre Archivo	Principal	Original Papel
Escrito	UA. PROTEC. P-21-2025.docx.pdf	Principal	

Firmantes con Clave Única (Firma electrónica simple)

Rut	Abogado	Nombre
18.449.629-1	NO	CATALINA PATRICIA SÁNCHEZ ARAVENA

Este documento cuenta con código de verificación, el cual puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl

DUQXXSLFYLR

(*): A contar del 08 de septiembre de 2024, la hora visualizada corresponde al horario de verano establecido en Chile Continental. Para Chile Insular Occidental, Isla de Pascua e Isla Salas y Gómez restar 2 horas. Para más información consulte http://www.horaoficial.cl

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE

OFICINA JUDICIAL VIRTUAL
CERTIFICADO DE ENVÍO DE ESCRITO

Datos de la Causa

Juzgado:	Juzgado de Familia La Ligua
N° Rol/Rit:	P-511-2024
Ruc:	24-2-4954642-5
Caratulado:	
Procedimiento:	Medidas de Proteccion
Materia(s):	Vulneración de Derechos.
Estado Procesal:	Tramitación
Tipo Escrito:	Solicita se oficie
Fecha Envío:	07/02/2025 16:50:43 (*)
Número Identificador del Envío:	2-115046562-2025

Persona que Realiza Envío al Tribunal

Rut:	18.449.629 -1
Nombre:	Catalina Patricia Sánchez Aravena
Organismo :	SÁNCHEZ18449629
Tipo Organismo :	PRIVADO
Abogada:	NO
Parte en la Causa:	SI
Tipo de Litigante:	TERC.
Parte por la que se Realiza la Presentación:	N/A

Documentos Adjuntos

Nombre Referencial	Nombre Archivo	Principal	Original Papel
Escrito	OFICIO P-511-2024.docx.pdf	Principal	

Firmantes con Clave Única (Firma electrónica simple)

Rut	Abogado	Nombre
18.449.629-1	NO	CATALINA PATRICIA SÁNCHEZ ARAVENA

Este documento cuenta con código de verificación, el cual puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl

JFFVXSCSXMR

(*): A contar del 08 de septiembre de 2024, la hora visualizada corresponde al horario de verano establecido en Chile Continental. Para Chile Insular Occidental, Isla de Pascua e Isla Salas y Gómez restar 2 horas. Para más información consulte http://www.horaoficial.cl